

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL

- 23419** ACUERDO de 13 de octubre de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su cobertura, la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 29 de enero de 1992, la Comisión Permanente del citado Consejo en su reunión del día 13 de octubre de 1992, ha acordado anunciar para su cobertura la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado y que reúnan los requisitos legales, como consecuencia de la jubilación por incapacidad permanente de don Fernando Dupla Dupla.

Los Magistrados interesados presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 23420** RESOLUCION 160/39287/1992, de 9 de octubre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran Guardias alumnos.

En aplicación del apartado 10 de la Resolución 442/38503/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 102), se amplía el nombramiento de Guardias alumnos hecho público por Resolución 160/39094/1992, de 7 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233), con los opositores que se relacionan en el anexo (acceso libre), quienes deberán efectuar su presentación en el Centro docente señalado en el apartado 11 de la primera Resolución citada.

Madrid, 9 de octubre de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

## ANEXO

DNI	Nombre y apellidos
8.844.896	Francisco Javier Murillo Alvarez.
11.781.470	Juan Pedro Melchor Sánchez.
34.996.620	Oscar Fernández Domínguez.
34.816.835	Antonio Jiménez Díaz.

MINISTERIO  
DE OBRAS PUBLICAS  
Y TRANSPORTES

- 23421** ORDEN de 1 de octubre de 1992 por la que se corrigen errores de la de 24 de septiembre de 1992 por la que se convocaban a libre designación diversos puestos de trabajo vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

Advertido error en el anexo de la Orden de 24 de septiembre de 1992, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 1 de octubre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 33482 (anexo citado en la Orden): Donde dice: «Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cáceres... Grupo: A/B ...», debe decir: «Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Cáceres... Grupo: A/B/C ...».

Donde dice: «Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Baleares... Grupo: A/B ...», debe decir: «Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Baleares... Grupo: A/B/C ...».

Madrid, 1 de octubre de 1992.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA

- 23422** RESOLUCION de 7 de octubre de 1992, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al procedimiento selectivo turno de «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas» para ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, convocado por Orden de 15 de junio de 1992.

Transcurrido el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos al procedimiento selectivo turno «Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas» para ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, convocado por Orden de 15 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio).

Esta Dirección General, una vez revisadas las reclamaciones ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la referida lista.

Segundo.—Admitir definitivamente a los aspirantes que se relacionan en anexo adjunto.

Tercero.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 7 de octubre de 1992.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.